

El Sr. Presidente: Concrétese S. S. á la alu- sion personal.

El Sr. Calbeton: El baron de Sangarren ha dicho que calumniamos al clero; y yo tengo aqui las pruebas de 25 individuos, á quienes se ha negado la absolucion por el enorme pecado de ser liberales.

El baron de Sangarren: ¿Pero puede decir eso S. S., y yo no puedo decir nada de la reina?

El Sr. Calbeton: Nos ha acusado el baron de desleales en nuestra conducta al formular la proposicion de ley de division de distritos, y no tiene razon alguna, por que medios de publi- cidad han existido para que pudiera haberse apercibido del proyecto.

Ha tenido el valor de asegurar aqui que el pais vascongado es carlista, y esto es inexacto á todas luces; y por si el baron lo oree de buena fe, emplazo á S. S. para las próximas elec- ciones provinciales, pues le aseguro que aquel pais, que en su gran mayoria es liberal, tendrá en la Diputacion la legitima representacion é influencia que le corresponde.

¿Era posible, señores diputados, que los re- presentantes liberales en las Cortes, consintie- ran que los carlistas, valiéndose de determina- dos elementos, faltaran abiertamente á la ley contra los liberales.

El baron de Sangarren prometió al presi- dente de la Cámara no tocar á la institucion monárquica. (El baron: Yo sé lo que he prome- tido, y no necesito que nadie me lo recuerde. ¡Vaya unos maestros de escuela!) Y sin embar- go, ya habeis visto lo que ha dicho.

El orador termina su discurso haciendo un elogio de los principios liberales.

El Sr. Ansaldo reivindicó su cualidad de li- beral contra la afirmacion del baron de Sangarren, de que debía el acto de diputado á los votos carlistas. Yo me presenté como liberal, dice, y he venido con esa representacion, sin ningun compromiso de otro género. Rechazo, pues, esas aseveraciones de S. S.

Se queja el baron de Sangarren de que ha existido secreto en la aprobacion de la ley por la que se divide el distrito de San Sebastian. Pues qué, ¿no ha figurado en la orden del día; no ha estado en las sesiones; no se nombró la comision; no ha estado al público anuncio en la tabilla del Congreso durante toda la Semana Santa? Pues entonces, ¿qué derecho tiene su señoría para quejarse de esas cosas? Qué- jese de sí mismo.

Parce imposible que en aquel hermoso pais, regado por la sangre de sus hijos, tantas veces enviados al combate fratricida por la intemperancia y fanatismo de los amigos del baron de Sangarren, puedan florecer todavía las ideas del diputado por Azpeitia. No, no es posible que el pais vascongado sea carlista, y cuando la voluntad de sus hi- jos, libérrimamente manifestada en elecciones próximas, demuestre la inexactitud de la afir- macion de S. S., verán los diputados que se escuchan la verdad de estas manifestaciones.

Voy ahora á entrar en el fondo de la cues- tion.

El Sr. Presidente: S. S. no tiene derecho á entrar en esa cuestion.

(Hay un pequeño altercado entre el Sr. Ansaldo y el presidente, Capdepon, en el que triunfa el diputado vascongado.) El Sr. Ansaldo lee los considerandos de la proposicion de censura contra los diputados á Cortes, aprobada por la Diputacion provincial, de los cuales deduce que la interpretacion dada por esa proposicion á las atribuciones de los diputados á Cortes cercos del Gobierno de la Nacion, es completamente errónea y falsa en sus aplicaciones.

Recuerda que el diputado provincial señor Romero protestó, en nombre de las verdaderas ideas de libertad y derecho, contra el acuerdo de la mayoría de la Diputacion provincial. Pide la suspension de la Diputacion provincial de Guipúzcoa, si se ha de cumplir fielmente la ley.

(Los Sres. Aguirre, diputado vizcaino, y Go- rostidi renuncian á la palabra.) El Sr. Becerro de Bengoa empieza recordando que en cuanto se ha tocado á la cuestion de la guerra civil, han reimpugnado con falgo- rer vivísimo los horrores de aquella lucha fra- tricida.

Dice que es verdad que el pais vascongado está falta de justicia por parte de los Gobier- nos liberales.

Pide que se predique en aquellos lugares la justicia, no la guerra de razas.

Recuerda los antiguos fueros con verdadera complacencia, cantando un himno elocucentisimo en honor de las venerandas instituciones del pais vascongado.

Hace varias consideraciones acerca de la historia del carlismo y de la desaparicion de los fueros vascos.

Buquenamos la paz, buquenamos la justicia, deporremos los odios en aras del interés com- un, y marchemos juntos en el progreso de la civilizacion y de la felicidad nacional.

El señor baron de Sangarren rectifica, dicen- do que no le sería difícil probar que el señor Calbeton debe su actu á los carlistas. Hace la historia de su eleccion, manifestando que los votos emitidos en Irun eran todos de carlistas.

Dice que el Sr. Calbeton le ha llamado di- putado consero porque no sabe hablar en vascon- guero; pero niega que el Sr. Calbeton repre- sente algun interés del pais vasco, mientras que él tiene la rep- resentacion de grandes inte- reses materiales y morales de la provincia de Guipúzcoa.

Dice que los diputados liberales por Guipúzcoa se parecen á aquellos concejales de un Ayuntamiento de aldeas, que al manifestar el secretario opinion, dijese uno tras otro: Yo digo lo propio, yo digo lo propio, etc., etc. (Grandes risas en la Cámara.)

Repite que es exacto todo lo manifestado por él, respecto al misterio y secreto con que se hicieron las gestiones para la aprobacion del proyecto de division del distrito electoral de San Sebastian.

Vuelve á repetir los mismos argumentos, y al decir que la acogida hecha por el pais vasco á la reina el verano pasado, fué debida á la consideracion hacia la augusta persona que ocupa el trono, los conservadores y algunos diputados facionistas se ponen en pié, vocife- rando y gritando como energúmenos, porque creyeron que se referia á la familia de don Carlos. Deshecha la confusion, continúa el señor baron de Sangarren, manifestando que los carlistas no quieren sistemáticamente la guerra, sino que se les haga la justicia á que se hacen acreedores por su circunspeccion. Concluye diciendo que el partido carlista está organizado como no lo está ninguno en Espa- ña ni en Europa entera. (Risas.)

El Sr. Calbeton rectifica diciendo que es falso que no represente ningun interés material ni moral de su distrito. Dice tambien que el carlismo es planta exótica. Manifesta que no desean la destruccion de manera violenta del partido carlista. Lo que no quieren es que se impongan los carlistas faltando á la ley.

El Sr. Ansaldo rectifica, pidiendo de nuevo que se cumpla la ley, suspendiendo la Diputa- cion provincial de Guipúzcoa.

El Sr. Gorostidi apoya los argumentos ex- puestos por sus compañeros de diputacion.

Hace la historia del partido carlista vascon- gado, diciendo que despues del convenio de Vergara se portaron los carlistas con mucha prudencia y moderacion; pero que despues de esta última guerra, no se conducan de igual manera. Dice que se han hecho acreedores al castigo pedido contra ellos.

Niega al señor baron de Sangarren la cuali- dad de fuerista que ostenta en su discurso.

El señor baron de Sangarren rectifica de nue- vo, rebatiendo algunas afirmaciones de los se- ñores Ansaldo y Gorostidi, y ratificándose en sus anteriores afirmaciones. Dice que desde el año 1948 vive en el pais vascongado, y que por eso ha sido siempre fuerista.

El ministro de la Gobernacion: Yo me felicito de este debate, en el que se ha hecho hon- r á la justicia por todas partes, salvo en aquellas palabras del señor baron de Sangar- ren que ocasionaron la protesta de toda la Cámara.

A no estar en el banco azul, hubiera tomado parte en dicha protesta, muy justificada por la gravedad de las primeras palabras que no re- presentaban la opinion de los representados por S. S. (El señor baron de Sangarren: Están escritas.)

S. S. debía haber dicho que se había equi- vocado, y no sustituir unas palabras con otras cuando toda la Cámara se levantó indignada contra S. S. Eso hubiera sido una conducta noble y levantada, y no la que ha seguido S. S.

Dice S. S. que no tratemos como parias á los carlistas, y pretende que permita que las Diputaciones provinciales puedan ejercer actos ilegales, porque spongo que la pretension de S. S. no se limitaría á pedir esa inmunidad para la de Guipúzcoa.

Los diputados á Cortes son inviolables por sus votos y discursos, y yo no puedo contri- buir á que sobre el poder del Parlamento se levante otro para juzgarle y coartar su li- bertad.

La determinacion que yo he tomado en ese asunto está llena de un espíritu de justicia. Precisamente yo he querido colocarme en el término medio. No es S. S. quien me debe censurar; son los Sres. Ansaldo y demás di- putados liberales, que han pedido la aplicacion completa del artículo de la ley provincial con- tra la Diputacion provincial de Guipúzcoa.

Cuando yo, no queriendo señalarme por una determinacion obrando duro, falaba en al- go á mi deber S. S. viene censurándose por falta de justicia y de equidad.

Yo no quisiera recordar á S. S. la justicia y la imparcialidad con que sus amigos han solito ejercer el poder contra los liberales. Yo quisiera que S. S. comparase la libertad con que he hablado en la Cámara y la que, como antes ha dicho, permitiesen sus amigos á nues- tros correligionarios.

La manifestacion que el pais vasco hizo el verano pasado en honor de la regente del rei- no, fué grandiosa y elocuente, pero nunca se me pudo ocurrir que se presentase eso como cuenta abierta para toda clase de ilegalidades. Eso solo podia ocurrírsele á los carlistas.

El baron de Sangarren: No he dado motivo para que el señor ministro sponga que no he tenido valor suficiente para sostener lo palabra *commissarion*, en vez de la de *consideracion*, que he repetido despues. Si la hubiese dicho, la hubiera sostenido.

El Sr. Presidente (Marica): Si la hubiese di- cho S. S., no la hubiera sostenido.

El señor baron de Sangarren: He dicho lo que queria decir.

El señor ministro de la Gobernacion: Dos pa- labras no más. Yo no he hecho mas que cum- plir la ley. No he tenido en cuenta, al hacerlo, las opiniones de los diputados. Soy digno de censura, pero no de la de S. S., sino de la de los diputados liberales.

No por ser S. S. carlista habrá de abando- nar el camino de la legalidad, que he seguido siempre.

Tenga, pues, S. S. la seguridad de que no me encontrará más que en el camino de la le- galidad.

El señor baron de Sangarren: Retiro la propo- sicion incidental.

El Presidente: Queda retirada.

El debate de hoy.

Cuatro líneas, porque el extracto es muy largo.

El baron de Sangarren ha dado pruebas de gran audacia. Ha dicho las mayores atrocida- des con una serenidad inexplicable.

Los diputados liberales de esa provincia no han podido tolerar que se les diga con todas sus letras que deben sus actos á los votos car- listas, ni que se les llame conseros á algunos.

Por eso su sistema nervioso se ha irritado vivamente.

El incidente ha sido largo y curioso.

La campanilla en manos del Sr. Capdepon, primero, y del Sr. Marica, despues, no ha de- jado de funcionar.

La sesion accidentada.

Nuestros lectores pueden formar juicio, crea- mos que cierto y positivo, con la lectura del ex- tracto.—El correspondal.

**Telegramas.**

Madrid 20, 8 15 madrugada.

(Recibido á las 6.)

Ha fallecido el gobernador de Madrid, aque- de de Frias, á la una y minutos de esta ma- drugada.

El Sr. Gomez Sigura, posibilista que fué, ha ingresado en el partido conservador.

Madrid 20, 4 30 madrugada.

(Recibido á las 6.)

El director del periódico *El Coco*, Sr. Mel- gares, y el redactor del mismo, Sr. Lustedó, han sido objeto de una brutal agresion en la calle de Sevilla.

Al primero le abrieron la cabeza, y al se- gundo le saltaron un diente. Ignórase quienes sean los autores del aten- tuo; pero se supone que son gente de levita y de posicion.

Barcelona 20, 8-55 noche.

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, á nombre de la regente y del rey, ha declarado abierta la Exposicion universal.

Despues, las bandas militares ejecutaron el himno del octámen. El efecto ha sido gran- dioso. Compóñese dicha obra de los himnos nacionales de todos los paises.

Reina grande entusiasmo en la ciudad, cu- yas calles están intransitables.

Gayarre debutará mañana.—*Crominas.*

Madrid 21, 12 15 madrugada.

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha retrasado su regreso á Madrid.

Es probable que hoy se haga en el Congre- so alguna pregunta acerca de la tropelía de que ayer fueron victimas los Sres. Melgares y Lus- tedó.

Todavía no han sido capturados los autores del atentado.

La opinion pública está indignada con lo su- cedido, y se recuerdan los tiempos de la parti- da de la porra.

Telegramas de Francia participan que ha descarrilado un tren de viajeros en la línea de Francia á Barcelona. El tren iba lleno de *tour- istes* franceses, contando entre ellos al pre- fecto del Sena. Han ocurrido algunas des- gacias.

Ayer se inauguró brillantemente la Exposi- cion de Plantas y Flores.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**PIANO DE OCASION EN VENTA**

Avenida de la Libertad, número 28, principal,

**AVISO**

En el taller de cuberías establecido en An- doain se necesitan operarios.

Diríjense en San Sebastian á la Fonda de la Vinda de Alzaga.

**MÚSICA**

Audicion del nuevo instrumento mecánico *Piano Podophone-Bolin* nueva invencion fran- cesa, de 5 á 7 de la tarde todos los dias, en el almacén de música y pianos del Sr. Sastete- ban, Avenida de la Libertad, 32. 8—10

**CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN**

En el concurrido y pintoresco barrio de Puertas Coloradas, de esta ciudad, servido por el tranvía de Pasajes, que reduce la distancia á cinco minutos de la poblacion, se vende una hermosa posesion de recreo que reúne cuantas comodidades puede desear una familia para estar bien instalada.

Dará razon del precio de venta y más exten- sas explicaciones, D. Manuel Urcola, San Se- bastian.

**AFINADOR DE PIANOS**

Ambrosio Diaz ofrece sus servicios para ad- justaciones y toda clase de composaturas y arreg- los de pianos. Precios arreglados y trabajo asegurado. Garibay, 17, primer 21.

**CRIADA**  
Se desea una criada que sepa cuidar niños. Se le pagará buena soldada. Diríjase á la per- fumería de D.ª Celestina Gicorruga, frente al Mercado. 3—8

**ALMACEN DE VINOS DE C. ARBELOA Y COMP.ª**  
Mañeru (Navarra)  
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 10, TIENDA.  
Vinos de propia cosecha, especiales para me- sos, premiados en varias exposiciones.  
Se responde de la pureza de los vinos.  
Se remite en toneles ó botocoyas.

**AVISO**  
Desde el día 12 del corriente ha quedado abierta al público la nueva sucursal en esta plaza de la fabrica

**LA GRAN BRETAÑA**  
establecida en la calle REINA REGENTE, 5,  
(CASAS NUEVAS DE LA ZURRIOLA)  
donde encontrarán variado surtido de camas de hierro y laton de todas clases, que se faci- litarán á pagar desde UNA PESETA se- manal, y en iguales condiciones maderas, colchones y silllerías de Viena.  
**CAMAS DESDE 15 A 400 PESETAS**

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
Línea de vapores del Pacifico.  
Próxima salida de Burdeos: el 21 de Junio de 1898 á las diez de la mañana, vapor **BRITANNIA**  
para la Coruña, Vigo, Lisbon, Rio-Janeiro Montevidéo (con trasbordo para Buenos-Ai- res), y el Pacifico  
**Precios de pasaje:**

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
	Francos.	Francos.	Francos.
Puertos del Brasil.	600 y 750	500	225
Montevideo.....	700 y 875	500	225
Buenos-Aires.....	700 y 875	500	225
Pacifico.....	1.875	1.250	500

Para informes, pasaje, flete, etc. etc., di- ríjase á los agentes:  
**Henry Davis, Burdeos, Pavé del Chartreux, núm. 1.**  
**Isaac Leon Hije Mayor y Hermano, San Sebastian.**  
**Antonie Larrañaga, Tolosa.**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**  
es diariamente empleado en el Hospital de niños enfermos en Paris, como el mejor tó- pico en la angina cancerosa.  
Así pues, para evitar el contagio la mejor medida higiénica que puede tomarse como medida preventiva al acercarse al enfermo, es el uso en gárgaras del **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** mesclado con agua.  
El precio del frasco es de 2 pesetas, y la media docena, 10 pesetas.  
Elaborado en Bayona en la farmacia de Le Beuf.  
Deposite en las principales farmacias de San Sebastian. 609

**LA NIÑA**  
**MARIA DEL CARMEN SANCHEZ Y TORRE**  
ha subido al cielo á las cuatro de la ma- drugada del día 20 de Mayo, á la edad de 3 años y 33 dias, en Pasajes-Ancho.  
Sus desconsolados pa- dres ponen en cono- cimiento de sus pa- rientes y amigos tan irreparable pérdida.  
No se reparten esqueses.